

FORMULARIO UNO POR MIL

(PERSONAS NATURALES)

FORMULARIO PARA APLICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DEL UNO POR MIL DE LOS ACTIVOS FIJOS

BASE LEGAL: Art. 39 Literal "a" Ley de Turismo. Registro Oficial 733-Suplemento
de 27 de diciembre de 2002, modificado el 29 de diciembre de 2014.

Art. 78 del Reglamento de aplicación a la Ley de Turismo, Registro Oficial de 5 de enero del 2004

AÑO DE OBLIGACIÓN DE PAGO		AÑO FISCAL	
RAZON SOCIAL			
NOMBRE COMERCIAL			
RUC			
DIRECCIÓN			
NÚMERO(s) DE REGISTRO(s)			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		ACTIVO FIJO INTANGIBLE *	
TERRENOS		MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES	
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	
CONSTRUCCIONES EN CURSO		TOTAL INTANGIBLE (B)	
MUEBLES Y ENSERES		TOTAL ACTIVO FIJO (A+B)	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES		CONTRIBUCIÓN CAUSADA UNO POR MIL	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		RECARGOS POR MORA	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		MULTAS	
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		TOTAL A PAGAR	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		ESPACIO PARA SELLOS Y FIRMAS DE RECEPCION	
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS (A)			
Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario reflejan la realidad y autorizo al Ministerio de Turismo a verificar el contenido de esta declaración en cualquier momento, al tiempo que me sujeto, a las sanciones previstas en la ley en el caso de falsedad o perjurio.			
Nombre del Propietario			
C.C.			
Firma			

* NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES

Versión 1 25-10-2019